Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deportes

13

Ref. Exp. 610-HCD-2025

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia mediante el cual se propone la articulación con Puerto Libre para Turismo Social de Jubilados en el partido de San Isidro.

Por este motivo los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, tenga a bien brindar un informe sobre las actividades y excursiones de Turismo Social para jubilados que se realizan en el distrito.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 25 de marzo de 2026

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Roig
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO